



Nº de expediente: 008440-000267-23

Fecha: 25.05.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

CAMILA DA SILVA - INFORME DE VENCIMIENTO DEL CARGO EFECTIVO 556346 , ESC G , G
° 2 , 20 HS AL 31/10/2023 EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRACTICAS
CORPORALES

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
64547046	CAMILA DA SILVA		556346	G.0.01	2	20 HS

Categoría: Docente

Dependencia: CUR/ EFyPráctCorp/TcasCorpPráctArtística

Nro. de expediente
anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000267-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 25/05/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento del cargo efectivo de la docente Camila Da Silva perteneciente al Departamento de Educación Física y Practicas Corporales (RIVERA)

Se adjunta carrera funcional.

Siga al Departamento de Practicas Corporales para su informe .

26/05/2023

Se envía notificación a la interesada informando que tiene un plazo de 2 meses a partir de la fecha de notificación para presentar su informe de actuación .

Clara Gimenez

09/08/2023

Se adjunta informe de actuación .

Siga al Departamento de Educación física y Practicas Corporales

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 09/08/2023 09:50:49.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CarreraFuncional_Camila_Da+Silva_20230525091948_64547046.pdf	28 KB	25/05/2023 10:58:11
ribeiro not.pdf	168 KB	01/06/2023 13:26:34
CAMILA DA SILVA RIBEIRO- Pautas para la elaboracion del informe de actuacion G1 y G2.pdf	373 KB	09/08/2023 09:28:49



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
 Carrera Funcional
 Da Silva Ribeiro, Camila - Documento: 64547046

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556346	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.10.01.02 - CUR/ EFyPráctCorp/TcasCorpPráctArtística PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410100 - ISEF Centro Rivera								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	22	10/09/21	008130-000917-18	01/11/21	31/10/23			155410100
Extensión Horaria Docente	15	05/11/21	008130-500976-21	01/11/21	31/03/22	20-30		155410100
Prórroga de EXT.HOR.DOC.	42	08/04/22	008440-504482-21	01/04/22	31/03/23			155410100
Prórroga de EXT.HOR.DOC.	25	31/03/23	008440-000624-22	01/04/23	31/03/24			155410100
Extensión Horaria Docente	15	05/11/21	008130-500976-21	01/11/21	31/03/22	30-40		155410100
Prórroga de EXT.HOR.DOC.	42	08/04/22	008440-504482-21	01/04/22	31/03/23			155410100
Prórroga de EXT.HOR.DOC.	25	31/03/23	008440-000624-22	01/04/23	31/03/24			155410100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555482	As. E.F.I. y Seminarios de Investigación	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	40
INSTITUCIONAL: 26.001.550.10.01 - CUR/ Dpto Ed Física y Prácticas Corp PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410500 - ISEF Centro Rivera (Fin.CCI)								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Personal	1	08/06/21	008440-501480-21	01/06/21				155410500
Cese en el Cargo - Cese por motivos regl	22	10/09/21	008130-000917-18		31/10/21			155410500
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	70	15/04/16	008130-001193-15	13/05/16	12/05/17			155410500
Prórroga en el Cargo	28	09/06/17	008440-000915-17	13/05/17	31/03/18			155410500

Fecha: 25/5/2023 Hora: 09:19:48

1 de 2



Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
Da Silva Ribeiro, Camila - Documento: 64547046

Prórroga en el Cargo	Comisión Directiva	45	23/03/18	008440-004343-17	01/04/18	31/03/19	155410500
Prórroga en el Cargo	Comisión Directiva	56	15/03/19	008440-002742-18	01/04/19	31/03/20	155410500
Prórroga en el Cargo	Comisión Directiva	17	20/03/20	008440-003881-19	01/04/20	31/03/21	155410500
Prórroga en el Cargo	Comisión Directiva	20	12/03/21	008440-502019-20	01/04/21	31/03/22	155410500
Licencia Con Goce de Sueldo	C.D.A.	38	12/09/17	008440-003698	31/07/17	31/03/18	

Personal

Buscar

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Re: Notificació

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones

Re: Notificación vencimiento cargo efectivo 556346

De: "cami ribeiro" <cami.ribeiro@gmail.com>

Para: "Personal" <personal@isef.udelar.edu.uy>

Etiquetas:  Efectivo

Estimada Clara, buen día.

Me doy por notificada.

Camila da Silva Ribeiro. CI 6454704-6

Me gustaría saber si hay un modelo del informe que debo entregar y, también, informar que entraré en licencia de maternidad el 23/06.

Mi intención es entregar el informe antes, pero necesito saber si puedo interrumpir por licencia y entregar así que me reintegre a las actividades, ya que Muchasísimas gracias.

Camila

El vie, 26 may 2023 a la(s) 10:37, Personal (personal@isef.udelar.edu.uy) escribió:

Estimada Camila:

Cumpla en informar el vencimiento de su cargo efectivo 556346 con fecha 31/10/2023 que depende del Departamento de Ed. Fí:

En tal sentido, comunico que tiene un plazo de **dos meses** (desde su notificación a este correo) para la presentación del informe,Dicho informe debe ser enviado adjunto a este mail y a personal@isef.udelar.edu.uy

Agradezco, se de por notificado para adjuntar copia al expediente N° 008440-000267-23

Saludos cordiales

Clara Gimenez

Depto. de Recursos Humanos**Instituto Superior de Educación Física****Depto. de Recursos Humanos**
Instituto Superior de Educación Física

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Camila da Silva Ribeiro
GRADO: 2
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación física y prácticas corporales
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Efectivo
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): 20 horas de extensión
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): Licencia por estudios (finalización de postgrado): Abril Licencia Maternidad 12/06 hasta 17/09
REGIÓN: Noreste
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras):

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado
Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.

¹De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

Licenciatura en Educación Física – Universidad Federal de Pelotas - Brazil

Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

Conclusión y aprobación en mayo de 2023 del Doctorado en Educación Física – Área de concentración Educación Física y Sociedad. Defensa pública 26 de mayo de 2023, Universidade Estadual de Campinas, Unicamp, Brasil.

Título: O ensino do circo no contexto educativo uruguaio.

Orientación: Prof. Dr. Marco Antonio Coelho Bortoleto.

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

1º Semana Académica de Educación Física. Rivera, Centro Regional Noreste, Universidad de la República, 2022 (Organización).

Presentación artística en la bienvenida Generación de ingreso. Udelar. 2022.

Presentación artística en las Jornadas del PES. 2022.

Presentación de la carrera de Educación Física en la EXPO BINACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2022. Udelar.

Presentación de la carrera de EF en la charla de Primera Charla de Difusión en el marco de lanzamiento de las Inscripciones para la Generación 2023. Udelar. 2023.

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

Mini curso dictado en conjunto con la Prof. Dra. Teresa Ontañón Barragan y la Prof. Ianny Caroline Melo de Souza de Pedagogia das Atividades Circenses en el Congresso Brasileiro de Ciencias do Esporte a fines de 2021, duración de 3h.

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrados dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Docente grado 2 de Ritmo y Danza, Prácticas Corporales Regionales y Gimnasia 1. El año de 2022 la asignatura de PCR y de Ritmo y Danza fue dictada dos veces, ya que el calendario académico de la Lefope estuvo organizado con tres semestres en un año, recuperando las materias rezagadas desde la pandemia.

En 2023 he dictado Gimnasia 1 en el primer semestre. Actualmente en licencia maternidad, pero en el segundo semestre correspondería dictar PCR. En común acuerdo con el Departamento, me he retirado de la asignatura de Ritmo y Danza y dedicado 2 horas restantes en mi carga horaria a Seminario de Egreso en conjunto con el Prof. Thiago Souza (aún no se ha concretado).

Docente invitada del curso “Cuerpo, Circo y Educación Física” en el Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF) en conjunto con la Prof. Adj Virginia Alonso (ISEF Montevideo) y el Prof. Adj. Marco Bortoleto (UNICAMP/Brasil). Montevideo, Universidad de la Republica, Uruguay en septiembre de 2022.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

Docente del Curso de Educación Permanente “Circo y Educación Física” 30h destinados a egresados y a licenciados en EF en conjunto con los docentes Ignacio Mirabal y Flavia Rodriguez (ISEF Maldonado); Lucia Mato y Virginia Alonso (ISEF Montevideo). Dictado en Rivera, Universidad de la República, Uruguay en noviembre de 2022.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración

haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)
TITULAR: llamado cargo docente interino, Esc. G, Grado 1, 20 horas, desde la fecha de toma de posesión por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Gimnasia en ISEF Rivera. LLAMADO N.º: 040-2022; EXPEDIENTE N.º: 008130-000026-22
ALTERNA: llamado cargo docente interino de 1 (un) cargo, Grado 1, 12 horas semanales, de carácter anual, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Prácticas Corporales dentro del Núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas en Isef en Montevideo. LLAMADO N.º: 014-2022; EXPEDIENTE N.º: 008130-000010-22

Orientación de pasantías estudiantiles
Docente referente de la Pasantía de Basquetbol – Intendencia Departamental de Rivera y Lefope. (2022/02) Estudiante Jorge Morales. Docente referente de la Pasantía de Basquetbol - SENADE y Lefope. (2022/01) Estudiante Soledad Camejo.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza
Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria
En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.
Mesas de exámenes de: Ritmo y Danza, Prácticas Corporales Regionales, Gimnasia 1, Filosofía de la Educación, Psicología de la EF, entre otros.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación
Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.
Participación em Grupos de Investigación Investigadora – Grupo de Pesquisa em Circo CIRCUS/FEF-Unicamp, Brasil. Coordinado por Prof.Dr. Marco Antonio Coelho Bortoleto (Reunión mensual).

En este grupo de investigación, más allá de la reunión abierta mensual, hay equipos de trabajo entre los que son tutorados por Marco en lo cual se retroalimenta en la construcción de artículos académicos, ponencias en congresos y también en sus respectivos proyectos académicos de postgrado.

Miembro - Young Researchers Network in Circus Studies. Grupo de estudios de investigadores de circo coordinado por la Prof. Dra. Franziska Trapp, Universität Münsteren en cooperación con Université Libre de Bruxelles (en pausa, último encuentro en junio de 2022).

El grupo internacional comprende una red de investigadores a nivel mundial que tienen un mismo objeto de estudio que es el Circo. En el grupo hay distintas temáticas y metodologías entre sus miembros, pero todos miran al circo desde sus disciplinas como la Historia, Antropología, Artes escénicas, Educación Física, Danza, entre otros. El grupo se encontraba durante dos horas y siempre uno de los miembros era responsable por conducir el día con alguna dinámica o lectura académica. Además, había un espacio que se llamaba *“Three minutes tesis”* en que cada participante al inicio del encuentro debería presentar su tesis de manera abreviada y directa para que los participantes pudiesen conocer mejor el trabajo de los miembros. Luego había una ronda de comentarios y preguntas. Al final de cada encuentro había un *“Breafing”* en que compartíamos salas no con todo grupo pero con uno o dos participantes para comentar y evaluar como había sido la reunión (también para acercar los participantes ya que había gente de Estados Unidos, Alemania, Francia, Uruguay, Brasil, Mexico, Chile, entre otros).

Miembro - Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales y Deportivas (LINTER). Universidad de la República, Udelar, Coordinado por Prof. Dr. Luciano Jahneka y Prof. Dr. Thiago Souza (Reunión quincenal). Grupo financiado en la convocatoria de apoyo a Grupos de Investigación del ISEF.

El grupo Linter es un grupo de investigación a nivel local que reúne principalmente los docentes del área de las Ciencias Humanas y Sociales de la Lefope. En este tiempo de actuación desde 2019, nos hemos presentado al Proyecto I+D para grupos, siendo bien evaluados, pero no financiados

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Contemplada con la financiación en el programa de Movilidad de la CSIC MIA en 2022 para presentación de trabajo en un Coloquio en Francia (marzo 2022).

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

Ponencia:

- *Study case of circus in Uruguay: through the lens of national/international mobility.*

Congreso: Colloque international Imageries et imaginaires du cirque. Rouen University, Normandia, France, 2022.

Ponencia:

- Acrobacias en las calles de Rivera

Congreso: Expo cierre 2022. Montevideo, Universidad de la República, 2022.

Ponencias:

- Respetável público o projeto prax circense apresenta: o circo em tela!
- Possibilidades de atividades circenses no ensino remoto em uma instituição de ensino intercultural Brasil-França

Congreso: Encuentro 2022 de Investigadores y Extensión: «Educación Física y tiempos de cambio: teorías, técnicas y tecnologías» Universidad de la Republica Uruguay, Montevideo, UDELAR, Uruguay.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

Participación en la elaboración y presentación en la “Convocatoria de propuestas de fortalecimiento o de nuevas carreras o programas de formación terciaria a desarrollar en los CENUR, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado”. Proyecto elaborado por algunos docentes para la *Consolidación de la descentralización y la interinstitucionalización de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas (LEFoPE)*.

Presentada en 2022, con buena evaluación de altamente recomendable pero no financiado.

Presentado en 2023, aun sin resolución.

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad

asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Docente responsable por el Proyecto Misturarte financiado por la CSEAM en 2022.

El Laboratorio Misturarte empezó con la iniciativa de un grupo de estudiantes que se presentó a un Proyecto de Apoyo a la Investigación Estudiantil el año de 2020, ejecutando la investigación en 2021 y presentándola en 2022. Este mismo grupo, que se ha formado para investigar las prácticas corporales con su vínculo acrobático, se presentó en la Convocatoria de Extensión habiendo sido aprobado con financiación para su ejecución el año de 2022. De un grupo de seis personas, pasamos a cinco y identificamos la necesidad de sumar más personas al proyecto. Abrimos una convocatoria interna para el proyecto en la Sede Rivera, con formulario de inscripción y una reunión inicial obligatoria. Desde entonces tuvimos un promedio de 20-25 personas participando del proyecto durante todo el año. Nuestros encuentros consistieron en:

a) Reuniones semanales del Laboratorio con duración de una hora, en su mayoría presencial en el Salón Melita Hernandez, sede Centro. Objetivo de la reunión era hacer la escala de talleristas, evaluar y pensar posibilidades de planificación de la intervención, administrar las invitaciones y otros eventos que participamos como proyecto;

b) Encuentro de dos horas para taller de formación (práctico) entre los propios estudiantes con temáticas específicas que serían abordadas en la intervención (una al mes). Los estudiantes responsables deberían presentar el tema con una fundamentación, repasar el material utilizado a los compañeros y luego brindar una instancia práctica. Estas instancias fueron puntuales, realizadas a cada dos meses cuando se cambiaban los contenidos a ser abordados en los talleres.

c) Encuentro de una hora en la semana para planificación de la intervención con los talleristas y envío al hogar (fue designado un estudiante referente de cada hogar para esta tarea);

d) Quincenalmente, dos horas de intervención en los hogares de INAU (mas, fem, infantil).

Considerando que el grupo contaba con muchas personas, los dos primeros meses de intervención hicimos una rotación general para que los estudiantes pudiesen probar al menos una clase con cada hogar. Después de eso, vimos la necesidad de definir grupos fijos, ya que algunos estudiantes se identificaron más con un grupo que con otro y también para reforzar los vínculos que se estaban creando con los participantes. En el segundo semestre, decidimos intervenir solamente en el hogar infantil, ya que el masculino y el femenino hubo poca participación y bastante resistencia en participar. Por más que los propios niños pidiesen para que el proyecto siguiera, reafirmando su compromiso en participar y el vínculo que se formó con los profesores talleristas, la realidad era de que los estudiantes de Educación Física llegaban al hogar y se encontraba con adolescentes que aun estaban durmiendo, o que desayunaban cuando llegaban los talleristas, haciendo lo que nos pareció “poco caso” de nuestra disponibilidad de los sábados y las ganas de poder estar compartiendo un tiempo con ellos a partir de una intervención lúdica con los temas propuestos.

Con eso, tomamos la decisión – con apoyo de la dirección del INAU Rivera - de seguir solamente con el hogar infantil, que demostraba interés en las actividades a pesar de los muchos límites que mencionaremos a continuación.

La relación con el Instituto del Adolescente y del Niño de Uruguay (INAU) fue muy positiva, por un lado, con la disponibilidad de las directoras y de la educadora social

de reunirse con durante tres momentos en el año, para acompañar y también planificar en conjunto fechas y acciones; por otro, no había una buena comunicación interna entre los educadores, monitores y dirección. Percibíamos eso cuando llegábamos y muchos de los monitores no habían sido informados de que estaríamos allí. O mismo que el hogar había planificado un paseo para la mañana y no nos había avisado, o que el día de la intervención era el “día del helado” (en el cuál los chiquilines abandonaban la actividad porque las monitoras servían el postre en horario de clase), en fin, muchos desencuentros que fueron de a poco desmotivando el grupo de talleristas y haciéndonos reflejar nuestro papel en aquel espacio.

Desde una mirada más crítica y pensando en el objetivo del proyecto que era de promover prácticas artísticas vinculadas a las luchas, danza, circo, gimnasia problematizando estigmas del cuerpo, nuestra intervención por veces parecía reducida por la institución solamente para “ocupar” el tiempo de los niños y niñas institucionalizadas. Percibimos una falta de apoyo de las encargadas de los hogares, que se ausentaban muchas veces de la clase y no brindaban apoyo, que era fundamental para el desarrollo de las actividades. El público del hogar infantil tiene bebés entre 0 y 2 años, niños en pañales, hasta niños de 12 años, lo que representó un desafío en el armado de la planificación ya que algunos bebés querían estar en la falda, los más grandes se sentían desubicados. A pesar de eso, como el grupo de talleristas era grande, se podría dividir entre los que daban la clase, los que cuidaban, los que hacían el papel de monitor con niños en la falda. En fin, fue una experiencia que nos sumó mucho más a nivel de no idealizar nuestras intervenciones, acercar teoría y práctica – lo que muchas veces lo que se ve en la facultad y lo que se vive en la extensión hay un abismo inmenso - reconocer todos los límites de nuestro proyecto y también entender la importancia de estudiar la institucionalización de niños, la violencia, estrategias didácticas para abordaje en contextos específicos.

El Laboratorio Misturarte cumplió con los objetivos propuestos y capaz, fue mucho más allá de lo que nos competía, pues también participamos de otras actividades artísticas, culturales, del INAU, pero también de la Universidad, dado el perfil de estudiantes que hicieron parte del proyecto el año de 2022 que también se animaron a hacer mucho más de lo que les correspondería como talleristas de sábado en INAU. Demostraban compromiso y responsabilidad, dejando una semillita del proyecto en los hogares para los niños, o mismo difundiendo la extensión en la sede Rivera. Los próximos pasos son inciertos, algunos estudiantes egresaron, otros cambiaron de carrera, pero otros estudiantes han demostrado interés en seguir, o mismo nuevos estudiantes indagando si el proyecto seguirá el año de 2023. Sabemos que en los mismos moldes probablemente no, pues el proyecto tenía características muy específicas, con la cara e imagen del perfil de los estudiantes que han participado en 2022. Igualmente, estamos ansiosos por los próximos pasos y dialogando con la Unidad de Extensión de la Sede para pensar posibilidades para este 2023.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

Participación activa en las decisiones de cogobierno en las reuniones de docentes Lefope los lunes (quincenales).

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

²Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

En 2024 pretendo hacer alguna instancia académica de intercambio con la red de investigadores de circo, sin lugar determinado, pero al principio sería en Niteroi con el grupo de circo del proyecto de extensión Prax Circense de la Universidade Federal Fluminense, en Rio de Janeiro, además de una instancia en la Universidade Federal de Rio de Janeiro con la Prof. Dr. Livia Pasqua y en Sao Paulo en la UNICAMP con el grupo Circus.

Otra posibilidad es intercambio con la Young researchers en Europa. Ambas aún sin previsión de fecha, pero a mitad de año en el período de exámenes me parece una buena opción para no afectar la enseñanza.

Camila S. Ribeiro

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

	Expediente Nro. 008440-000267-23 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/08/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta documentación recibida el 31/08/23 del correo electronico del departamento E.F. y P. Corporales: deptoefypc@gmail.com

Sonia Dominguez

Pase a UGP a sus efectos

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 31/08/2023 14:16:52.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe de prórroga Camila Da Silva.pdf	127 KB	31/08/2023 14:15:27
Gmail - Camila Da Silva Evaluación y prórroga de cargo.pdf	75 KB	31/08/2023 14:15:27

Montevideo, 23 de agosto 2023

En base al Informe de actuación presentado por Camila Ribeiro, la comisión cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, realiza las siguientes valoraciones:

Se trata de una docente G2 efectiva, con un cargo de 20 hs y extensión horaria a 40 hs.

En cuanto a su formación, durante el período informado culminó el doctorado en Educación Física, por la Universidad Estadual de Campinas (mayo de 2023).

En relación con la enseñanza, dicta tres unidades curriculares. Informa que para el período 2022 las mismas fueron: Ritmo y Danza, Prácticas Corporales Regionales y Gimnasia 1. En el 2023 deja Ritmo y Danza y comienza a dictar Seminario de Egreso en conjunto con el Prof. Thiago Souza. Participa como docente invitada del curso “Cuerpo, Circo y Educación Física” en el Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF) en conjunto con la Prof. Adj Virginia Alonso (ISEF Montevideo) y el Prof. Dr. Marco Bortoleto (UNICAMP/Brasil) en septiembre de 2022.

Dicta el curso “Pedagogia das Atividades Circenses” en conjunto con la Prof. Dra. Teresa Ontañón Barragan y la Prof. Ianny Caroline Melo de Souza, en el Congreso Brasileiro de Ciências do Esporte a fines de 2021 (duración 3h).

Participa en el dictado del Curso de Educación Permanente “Circo y Educación Física” (30 hs), destinado a egresados y a licenciados en EF en conjunto con los docentes Ignacio Mirabal y Flavia Rodriguez (ISEF Maldonado); Lucia Mato y Virginia Alonso (ISEF Montevideo). El curso se realiza en Rivera en el semestre par del 2022.

La docente detalla otras actividades vinculadas a la enseñanza realizadas durante 2022 y 2023: participación en la organización de la 1º Semana Académica de Educación Física. Rivera, Centro Regional Noreste; realización de una presentación artística en la bienvenida Generación de ingreso 2022; realización de una presentación artística en las Jornadas del PES 2022; participación en la presentación de la carrera de Educación Física en la Expo Binacional de Educación Superior 2022; presentación de la carrera de EF en la Primera Charla de Difusión en el marco de lanzamiento de las Inscripciones para la Generación 2023. A su vez, informa sobre la orientación de pasantías estudiantiles y su participación en comisiones asesoras.

En cuanto a la investigación, es integrante del grupo LINTER coordinado por el Prof. Luciano Janecka, presentado al programa de fortalecimiento ISEF. Es investigadora del Grupo de Pesquisa em Circo CIRCUS/FEF-Unicamp, Brasil. Coordinado por el Prof. Dr. Marco Antonio Coelho Bortoleto. Es integrante del Young Researchers Network in Circus Studies. Grupo de estudios de investigadores de circo, coordinado por la Prof. Dra. Franziska Trapp, Universität Münsteren en cooperación con Université Libre de Bruxelles (si bien aclara que este grupo se

encuentra en pausa y que su último encuentro fue en junio de 2022). La docente detalla correctamente los congresos a los que asistió como ponente. También informa sobre la presentación a llamados centrales; tanto financiados como no financiados pero muy bien evaluados.

En cuanto a la extensión, es docente responsable del Proyecto Misturarte, financiado por la CSEAM en 2022, del cual detalla adecuadamente sus actividades en el correr de dicho año. Planifica una reunión con la Unidad de Extensión de la sede para pensar posibilidades para el 2023.

En cuanto a proyecciones para el 2024, planea realizar un intercambio académico volcado a la investigación de las prácticas circenses. Expresa que la mejor fecha para hacerlo sería el receso para no afectar las actividades de enseñanza.

Valoración general:

Se trata de un muy buen informe. La docente da cuenta del avance en su formación así como de las actividades en las tres funciones sustantivas de la universidad.

Se espera que en el próximo período, además de la instancia de investigación que proyecta, pueda darle continuidad al proyecto de extensión. Se sugiere trabajar en publicaciones a partir de sus resultados de investigación doctoral.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga de Camila Ribeiro como docente efectiva Grado 2 del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período de tres años.

Virginia Alonso
(Directora Depto EFyPC)

Jorge Rettich
(Asistente Dirección Depto)

Alejandra Rodríguez
(Orden docente)

acuerdo mail

Rocio Curbelo
(Orden estudiantil)

Andrés Risso
(orden Docente)

José Estévez
(Referente local CUP)

Jesica Rodríguez
(Referente local CUR)



Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Camila Da Silva: Evaluación y prorrogación de cargo

7 mensajes

Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

30 de agosto de 2023, 13:51

Para: Jessica Ponisio Rodriguez <jrp.87@hotmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>, Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Rodrigo Iza <rodrigozaarias@gmail.com>, sdominguez.isef@gmail.com, rocio.curbelo1@gmail.com, Andrés Risso <andresrisso88@gmail.com>

Buenos días

Se envía Adjunto Evaluación del docente Camila Da Silva que vencen en 30/09/23 y sugerencia de prórroga por tres(3) años del cargo efectivo que reviste.

Dicho informe fue acordado en la sesión de la comisión cogobernada del Departamento E.F. y Prácticas Corporales del 21/08/23, en la cual estuvieron presentes.

Se solicita manifieste acuerdo del adjunto.

Saludos

Depto. E.F. y P.C.

 Informe de prórroga Camila Ribeiro.pdf
127K

Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

30 de agosto de 2023, 14:06

Para: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Cc: Jessica Ponisio Rodriguez <jrp.87@hotmail.com>, Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Rodrigo Iza <rodrigozaarias@gmail.com>, sdominguez.isef@gmail.com, rocio.curbelo1@gmail.com, Andrés Risso <andresrisso88@gmail.com>

Acuerdo

Virginia Alonso

[El texto citado está oculto]

Rocio Curbelo <rocio.curbelo1@gmail.com>

30 de agosto de 2023, 14:24

Para: Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Cc: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Jessica Ponisio Rodriguez <jrp.87@hotmail.com>, Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Rodrigo Iza <rodrigozaarias@gmail.com>, sdominguez.isef@gmail.com, Andrés Risso <andresrisso88@gmail.com>

Acuerdo

[El texto citado está oculto]

José Estevez <jiestevez76@gmail.com>

30 de agosto de 2023, 14:32

Para: Rocio Curbelo <rocio.curbelo1@gmail.com>

Cc: Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>, Andrés Risso <andresrisso88@gmail.com>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Jessica Ponisio Rodriguez <jrp.87@hotmail.com>, Rodrigo Iza <rodrigozaarias@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>, sdominguez.isef@gmail.com

Acuerdo.

José Estevez.

[El texto citado está oculto]

--

José Ignacio Estévez.

Profesor de Historia. Técnico Universitario en Bienes Culturales.

Maestrando del ProMEF (ISEF - UDELAR)

Contactos: 472 33295

099463777 (solo llamadas)

jjestevez76@gmail.com

jestevez@cup.edu.uy

Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>

30 de agosto de 2023, 14:42

Para: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Cc: Jesica Ponisio Rodriguez <jrp.87@hotmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>, José Estevez <jjestevez76@gmail.com>, Rodrigo Iza <rodrigozaarias@gmail.com>, sdominguez.isef@gmail.com, rocio.curbelo1@gmail.com, Andrés Risso <andresrisso88@gmail.com>

Acuerdo
Saludos

Enviado desde mi iPhone

> El 30 ago. 2023, a la(s) 13:51, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com> escribió:

>

>

[El texto citado está oculto]

> <Informe de prórroga Camila Ribeiro.pdf>

Andrés Risso <andresrisso88@gmail.com>

30 de agosto de 2023, 16:24

Para: Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>

Cc: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Jesica Ponisio Rodriguez <jrp.87@hotmail.com>, José Estevez <jjestevez76@gmail.com>, Rodrigo Iza <rodrigozaarias@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>, rocio.curbelo1@gmail.com, sdominguez.isef@gmail.com

Acuerdo
Saludos

[El texto citado está oculto]

Jesica Rodriguez Ponisio <jrp.87@hotmail.com>

31 de agosto de 2023, 10:21

Para: José Estevez <jjestevez76@gmail.com>, Rocio Curbelo <rocio.curbelo1@gmail.com>

Cc: Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>, Andrés Risso <andresrisso88@gmail.com>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Rodrigo Iza <rodrigozaarias@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>, "sdominguez.isef@gmail.com" <sdominguez.isef@gmail.com>

Buenos días.

Acuerdo



Lic. Jesica Rodriguez Ponisio

DOCENTE G2 - PRÁCTICAS CORPORALES
Ituzaingó, 667 | Tel.: 46226313

jrp.87@hotmail.com

De: José Estevez <jjestevez76@gmail.com>

Enviado: miércoles, 30 de agosto de 2023 14:32

Para: Rocio Curbelo <rocio.curbelo1@gmail.com>

Cc: Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>; Andrés Risso <andresrisso88@gmail.com>;

Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>; Jesica Ponisio Rodriguez <jrp.87@hotmail.com>; Rodrigo Iza <rodrigozaarias@gmail.com>; Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>;

sdominguez.isef@gmail.com <sdominguez.isef@gmail.com>

Asunto: Re: Camila Da Silva: Evaluación y prorroga de cargo

[El texto citado está oculto]

	Expediente Nro. 008440-000267-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 31/08/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 4 de setiembre de 2023.

Exp.008440-000267-23

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la **prórroga del cargo** para la docente Camila Da Silva en su cargo efectivo N°556346, Esc. G, G° 2, 20, con extensión a 30 y a 40 horas, desde el 01/11/23 al 31/10/26.

La misma se financia con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal : 155410100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 04/09/2023 13:28:32.

	Expediente Nro. 008440-000267-23 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 04/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Camila Da Silva, Esc. G, G°2 20 hs, (con extensión de 20 a 30 hs y 30 a 40 hs), efectivo, cargo N°556346, según actuación 3 (tres), por el periodo del 01/11/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para los ejercicios 2024 a 2026 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/10/26

Llave presupuestal 155410100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 04/09/2023 16:12:44.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 04/09/2023 16:12:44.

	Expediente Nro. 008440-000267-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/09/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO